

## RESUMEN EJECUTIVO

**DP/UAIN/SEG/015/2025**

### **SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME INF/DP/UAIN/CI/2022/04 EMERGENTE DE LA “AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN, ADMINISTRACIÓN, DESCARGO, REPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS FONDOS DE CAJA CHICA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DURANTE LA GESTIÓN 2021”**

**Antecedentes:** Como resultado de la revisión al **Informe DP/UAIN/CI/2022/04 emergente de la Auditoría de Cumplimiento de Procedimientos para la Asignación, Administración, Descargo, Reposición y Control de los Fondos de Caja Chica de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2021**, se emitieron doce (12) recomendaciones destinadas a mejorar y fortalecer aspectos de control interno que coadyuven al cumplimiento de los procedimientos para la óptima gestión de la Defensoría del Pueblo.

Posteriormente, en cumplimiento al Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2024, la Unidad de Auditoría Interna de la Defensoría del Pueblo, efectuó el “Primer Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe DP/UAIN/CI/2022/04 emergente de la Auditoría de Cumplimiento de Procedimientos para la Asignación, Administración, Descargo, Reposición y Control de los Fondos de Caja Chica de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2021, cuyo resultado fue comunicado a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, mediante Informe de Seguimiento DP/UAIN/SEG/010/2024 emitido en fecha 01 de noviembre de 2024. En el contenido se estableció que de las doce (12) recomendaciones formuladas inicialmente, ocho (8) fueron cumplidas y cuatro (4) no fueron cumplidas.

Emergente del Primer Seguimiento al Informe INF/DP/UAIN/CI/2022/04, fue elaborado un nuevo formato II “Información sobre implantación de recomendaciones”, en el cual se establecen plazos, responsables y tareas a desarrollar, para el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como no cumplidas, el mismo que fue remitido a la Contraloría General del Estado mediante Nota NE/DP/UAIN/2024/013 de 13 de noviembre de 2024.

**Objetivo:** El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones establecidas como **no cumplidas** en el Informe **DP/UAIN/SEG/010/2024** de fecha 01 de noviembre de 2024, relativo al “**Primer Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe DP/UAIN/CI/2022/04 emergente de la Auditoría de Cumplimiento de Procedimientos para la Asignación, Administración, Descargo, Reposición y Control de los Fondos de Caja Chica de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2021**”.



**Objeto:**

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones establecidas como **no cumplidas** en el Informe **DP/UAIN/SEG/010/2024** de fecha 01 de noviembre de 2024, relativo al **“Primer Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe DP/UAIN/CI/2022/04 emergente de la Auditoría de Cumplimiento de Procedimientos para la Asignación, Administración, Descargo, Reposición y Control de los Fondos de Caja Chica de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2021”**, así como, de los documentos generados por las áreas involucradas, como ser:

- ✓ Formato 2 “Cronograma de Implantación de recomendaciones”
- ✓ Circulares, Instructivos o Memorándums, emitidos por los responsables del cumplimiento de las Recomendaciones.
- ✓ Información y documentación que respalde las acciones asumidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

**Alcance:**

El seguimiento se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Norma 219 Seguimiento de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012.

El alcance de nuestro trabajo comprendió el análisis de las acciones desarrolladas y la documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones establecidas como **no cumplidas** en el Informe **DP/UAIN/SEG/010/2024** de fecha 01 de noviembre de 2024, relativo al **“Primer Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe DP/UAIN/CI/2022/04 emergente de la Auditoría de Cumplimiento de Procedimientos para la Asignación, Administración, Descargo, Reposición y Control de los Fondos de Caja Chica de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2021”**, objeto del presente seguimiento.

**Conclusión:**

Con base a los resultados del trabajo de seguimiento a la recomendación pendiente de cumplimiento del **Informe INF/DP/UAIN/CI/2022/04 emergente de la Auditoría de cumplimiento de procedimientos para la Asignación, Administración, Descargo, Reposición y Control, de los fondos de Caja Chica de la Defensoría del Pueblo durante la gestión 2021**”, expuesto en el capítulo 2 “Resultados del Seguimiento” del presente informe, se concluye que la Defensoría del Pueblo cumplió con la implantación de tres (3) recomendaciones y una (1) se determinó como no aplicable, de acuerdo a la siguiente relación:



Nº Recomendac ión	Recomendación	Q	2do Seguimiento		
			C	NC	NA
R.01 y R.02	Deficiencias en la secuencia cronológica de la documentación de respaldo de reembolsos de fondos de caja chica	2	1	-	1
R.05 y R.06	Observaciones en las retenciones impositivas en compras sin factura y su declaración al SIN	2	2	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>PORCENTAJE</b>			<b>100</b> %	<b>75</b> %	<b>0%</b> <b>25%</b>

Abreviaturas.

Q = Cantidad C = Cumplidas NC = No Cumplidas NA = No Aplicable

**Recomendación:**

Se recomienda a su autoridad, considerando lo expuesto en el punto 3 del presente informe y, conforme a lo establecido en el numeral 219.04 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 por la Contraloría General del Estado, pueda remitir una copia del presente informe a la Unidad Financiera, dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos y Financieros para su conocimiento.

La Paz, 29 de diciembre de 2025



Mónica Livia Marimón Ríos Gómez  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO